

SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón de fecha 21 de julio de 2021, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2021.

PERSONAL FUNCIONARIO

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Grupo/subgrupo	Escala	Subescala	N.º vacantes	Denominación
C1	Administración General	Administrativa	1	Administrativo de Administración
C2	Administración General	Auxiliar	1	Auxiliar Administrativo/a

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

Grupo/subgrupo	Escala	Subescala	N.º vacantes	Denominación
C1	Administración Especial	Servicios Especiales	2	Policía Local

PERSONAL LABORAL

Categoría laboral	Especialidad	N.º vacantes	Denominación
C2	Oficial de Obras	2	Oficial de Obras
AP	Conserje de Instalaciones Educativas	1	Conserje de Instalaciones Educativas

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Albacete, julio de 2021.